



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
ROMA

Nombre / Name
SERGIO DAVID

Sexo / Sex
M
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA
Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
13 NOV / NOV 1971

Fecha de emisión / Date of issue
03 MAY / MAY 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
03 MAY / MAY 2030

FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

22.316.394

Trámite N° of Ident.
03364733765
8136



ANDREANI Documento
Contrato 300007033

REMITENTE
SERGIO ROMA
ESPARA 626
5539 LAS HERAS
MENDOZA

DESTINATARIO
ROBERTO GABRIEL PERSA
BERNARDO RAZQUIN 2765
5519 DORREGO
MENDOZA

RECIBO DE CONFORMIDAD
Firma Destinatario: _____
Aclaración: _____
Tipo y N° de DNI: _____
Fecha: _____
Hora: _____

Sello Andreani ORIGEN

REGISTRO DE VISITAS

CAUSA NO ENTREGA DE VOUCHER AL REMITENTE
Firma y Legajo del Responsable del Centro de Atención: _____
Fecha: _____

MOTIVO DE NO ENTREGA	VISITAS	MOTIVO DE NO ENTREGA	VISITAS
1	2	1	2
01 NO RESPONDE		16 CERRADO RETENIDO	
02 FALLECIDO		17 SE MUDE (?)	
03 DESCONOCIDO		22 DIRECCION INCOMPLETA	
04 NO EXISTE NUMERO		23 VACACIONES	
05 REUSADO		24 SE DEJO AVISO DE VISITA	

1ª VISTA
FECHA: _____ HORA: _____ RECORRIDO N°: _____ LEGAJOS: _____ FIRMAS: _____ LATERALES: Izquierdo _____ Derecho _____

2ª VISTA
FECHA: _____ HORA: _____ RECORRIDO N°: _____ LEGAJOS: _____ FIRMAS: _____ LATERALES: Izquierdo _____ Derecho _____

ANDREANI Documento
Contrato 300007033

REMITENTE
SERGIO ROMA
ESPARA 626
5539 LAS HERAS
MENDOZA

DESTINATARIO
ROBERTO GABRIEL PERSA
BERNARDO RAZQUIN 2765
5519 DORREGO
MENDOZA

En virtud del siniestro ocurrido el día 14/09/2022 en el gimnasio Leclub, establecimiento de su propiedad sito en calle San Martín 1671 de Las Heras, en el que mientras realizaba mi rutina diaria utilizando la camilla de piernas, ejercitando así los músculos anteriores, es que se corta el cable en forma intempestiva lo que produce que la máquina quede liberada, sin tope y en función de la misma fuerza aplicada es que golpea mi rostro con gran violencia, más precisamente en el costado izquierdo de mi cara, produciendo un corte de unos 10 cm sobre el pómulos. Ante la lesión y desinterés por parte de usted y de sus empleados, sin contar el establecimiento con servicios de emergencias disponible en que en forma particular me dirigí hasta el centro de salud de calle Sargento Cabral 1142 de las Heras, donde me hicieron las primeras curaciones y me recetaron medicamentos. Este grave accidente, producido por la falta de mantenimiento de las máquinas, ya que no es la primera vez que ocurre, la falta de un botiquín de primeros auxilios y de un servicio médico, han dejado graves consecuencias en mi persona. En particular una cicatriz de forma permanente en mi mejilla izquierda, y un daño psicológico. Ante los numerosos reclamos realizados, personalmente y vía telefónica, sin haber obtenido respuesta alguna, es que lo INTIMO a que en el plazo perentorio e improrrogable de 5 cinco días corridos proceda a indemnizarme por los daños y perjuicios ocasionados, en concepto de lesiones producidas en mi persona (constatadas según informe médico del centro de salud de calle Sargento Cabral 1142 de las Heras y fotos del momento de ocurrido el siniestro), comprobantes de gastos médicos, que se ponen a disposición, y lucro cesante, ya que mis condiciones físicas no son las mismas y me impide trabajar como modelo publicitario, todo ello bajo apercibimiento de iniciar las acciones civiles y penales correspondientes y denuncias en los organismos pertinentes. Para todo efecto denuncio los datos de mi abogado patrocinante, Esteban Agüero Zavala 8926, mail estebanaguerozavala@gmail.com, tel 261-5361811. Queda usted debidamente notificado, Mendoza 09/11/2022.

ANDREANI Documento
Contrato 300007033

REMITENTE
SERGIO ROMA
ESPARA 626
5539 LAS HERAS
MENDOZA

DESTINATARIO
ROBERTO GABRIEL PERSA
BERNARDO RAZQUIN 2765
5519 DORREGO
MENDOZA

Persa, Sergio David
ACLARACIÓN FIRMA

DNI 22.316.394
TIPO Y N° DE DOCUMENTO

LOS TRES EJEMPLARES DEBERAN CONTENER FIRMAS ORIGINALES

03/007

DATA FISCAL



20-24178944-6

PERCIA ROBERTO GABRIEL
ID05078944-6
LOCACIONES DE SERVICIO
SANTO MARTIN 1001
LAS MEDIANAS CP. 5000
BENIQUA

CON EL ASESORAMIENTO
ESPECIALIZADO
DE PROFESIONALES

Gym
la mejor opción...

/ Rehabilitación / Fisioterapia

















POWER LEVEL





POWER LEVEL

Complementos, indumentaria deportiva & accesorios

ANTONIO PAOLASSO
Médico Clínico
Matr. Prof. Prov. 3730

CERTIFICADO DE DAÑO ANATOMOFUNCIONAL¹

SERGIO DAVID ROMÁ, DU. 22.316.394, de 51 años de edad, refiere: que el 14/9/22 sufre un accidente que le produce trauma facial con herida cortante en mejilla izquierda al usar en un gimnasio un sillón para cuádriceps. En determinadas circunstancias (masticar algo duro, presión sobre la cicatriz) padece dolor punzante en la parte inferior de la cicatriz y en la noche al dormir se le adormece el labio inferior (síntomas compatibles con la afectación de la rama inferior del nervio trigémino) Certifico por examen clínico que las secuelas postraumáticas plenamente compatibles con el accidente narrado son: cicatriz atrófica de mejilla izquierda visible, perpendicular, hiperpigmentada de 4.5 cm. de longitud (medida con cinta métrica metálica flexible) Por Baremo General para el Foro Civil de Altube-Rinaldi, a cicatriz atrófica de mejilla izquierda 10%². Queda una incapacidad por daño anatomofuncional emergente del 10%, sujeto a agravamiento por secuelas tardías. El daño anatomofuncional produce incapacidad anatomofuncional postraumática que puede, o no, estar correlacionada con incapacidad laboral, siendo la *incapacidad anatomofuncional postraumática determinada en este certificado correspondiente al daño inmediato emergente del accidente que debe indemnizarse*, a lo que deberá agregarse las secuelas crónicas o irreversibles tardías que pudieran presentarse.

Mendoza, 14 de diciembre de 2022


Dr. ANTONIO PAOLASSO
MÉDICO CLÍNICO
MAT. 3730

¹ Este certificado es instrumento único que no amerita historia clínica, ni se retienen estudios, ni testimonio alguno. En caso de reclamo judicial no podrá ser reconocido en sede judicial, en razón de la edad avanzada y del mal estado de salud del suscripto por lo que el reconocimiento tiene que ser en el domicilio del suscripto.

² Los signos de los estudios y clínicos son los diagnósticos que se evalúan al fijar la incapacidad a cada lesión o secuela. Los dolores postraumáticos a diferencia de los reumáticos que duran días o meses, suelen cronificar por años, por lesión superficial profunda de nervios o plexos nerviosos (plexo cervical, plexo lumbosacro, plexos regionales, etc.) (Walter Greene- ORTOPEDIA, Elsevier Masson, España, 2008)

Inicio \ Consulta Liquidaciones \

Agente

22316394-ROMA, SERGIO DAVID

Cancelar

Liquidación

Año	Mes	Tipo	Orden	Fecha Pago
2022	Diciembre	1	1	27/12/2022

Detalle de Liquidación

Concepto	Cantidad	Haberes con Aportes	Haberes sin Aportes	Asignaciones Familiares	Retenciones
1 - Basico	120	26,948.50	0.00	0.00	0.00
109 - Conyuge	1	0.00	0.00	400.00	0.00
110 - Hijo	1	0.00	0.00	1,920.00	0.00
112 - Escolaridad		0.00	0.00	500.00	0.00
144 - Presentismo	100	3,206.87	0.00	0.00	0.00
213 - Jubilacion 11%		0.00	0.00	0.00	4,007.03
230 - L.1828 Seguro Mutual		0.00	0.00	0.00	587.74
231 - L.2404 Seguro Mutual Conyuge		0.00	0.00	0.00	337.95
232 - L.2404 Seguro Mutual Hijo		0.00	0.00	0.00	58.77
240 - OSEP-CUOTA		0.00	0.00	0.00	1,821.38
245 - OSEP Indirecto	.16	0.00	0.00	0.00	58.28
246 - OSEP- Cat.Dir.	2.5	0.00	0.00	0.00	91.07
250 - OSEP Fondo de Discapacidad	7.5	0.00	0.00	0.00	273.21
3004 - Ajuste S.A.C		1,151.96	0.00	0.00	0.00



dni@22316394 Inicio **ROMA, SERGIO DAVID** Salir

Concepto	Cantidad	Aportes	Aportes	Familiares	Retenciones
48 - Antigüedad	2	1,616.91	0.00	0.00	0.00
52 - Tit.Secundario		3,503.31	0.00	0.00	0.00
57 - Bono Extraordinario		0.00	15,000.00	0.00	0.00
Totales		36,427.55	15,000.00	2,820.00	7,235.43
Sueldo Neto		47,012.12			

1 - 19

